

ACTA No. 009

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOGISTICA Y TRANSPORTE PLUSTRUCKING S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2020, siendo las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N32-42 y Avda. 6 de Diciembre, Edificio Aveiro 2do piso, se reúnen todos los accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar como Orden del día el siguiente.

Actúa como Presidente el señor Po Chun Lee y actúa como Secretaria la señora María Dolores Alarcón Mesías, Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 1.200,00 equivalentes al 100.00 % del total.

Se encuentra presente el señor Santiago Carvajal, Comisario de la Compañía y por invitación de la Gerencia General el señor Marcelo Santillán, Contador de la Compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria publicada en la Gaceta Judicial del Diario La Hora, del 6 de marzo del 2020, así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGISTICA Y TRANSPORTE PLUSTRUCKING S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trece de los estatutos sociales de la empresa, por medio de la presente se convoca a los señores Accionistas de la Empresa LOGISTICA Y TRANSPORTE PLUSTRUCKING S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 20 de marzo de 2020, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. De los Shyris N32-42 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Aveiro, 2do piso. Oficina 203, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe Gerente General, del período económico 2019.**
2. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2019.**
3. **Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoria Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2019.**
4. **Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.**

5. **Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.**
6. **Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.**

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Lenin Santiago Carvajal Fernández, Domiciliado en calle Aurelio Guerrero S34-163 e Isidro de Tapia Barrio Asistencia Social. Teléfono: 2684768, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Atentamente,

PO CHUN LEE
Presidente

Quito, marzo 6 de 2020

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de Accionistas, el señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el período 2019.

En conocimiento de los Accionistas el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019; después del análisis respectivo, éste es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas y los Representantes de los señores Accionistas. La Representante del Accionista, Juan Sebastián Alarcón Vázquez, no vota por su calidad de Gerente General de la Compañía.

2. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019.

En conocimiento de los Accionistas de la Compañía el informe presentado por el señor Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual, después del análisis correspondiente, se lo declara conocido y aceptado por unanimidad. La Representante del Accionista, Juan Sebastián Alarcón Vázquez, no vota por su calidad de Gerente General de la Compañía.

3. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Compañía, manifiesta que este punto es un error de transcripción y no cabe su análisis, porque el movimiento financiero de la Empresa, no justifica una Auditoría Externa.

4. Conocimiento y Resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período 2019.

Después del estudio respectivo, las accionistas de la Compañía y la representante el señor Accionista Juan Sebastián Vázquez, y el representante de la señora Accionista

Chang Ching Lee Yeh, resuelven por unanimidad aprobar los balances generales y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019

Toma la palabra la señora Accionista Claudia Alarcón y propone que la utilidad generada en el ejercicio económico 2019: se proceda con la repartición de los porcentajes legales, tal como consta a continuación.

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019	10,758.91
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	1,613.84
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2,895.26
(-)	10% RESERVA LEGAL	624.98
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2019	5,624.83

De igual propone que del valor de Cinco Mil Seiscientos Veinte y Cuatro con 83/100 dólares americanos (USD 5,624.83) que corresponde a la Utilidad líquida se mantenga dentro del patrimonio como Reserva Facultativa. La propuesta es aprobada por unanimidad.

6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios

La señora Accionista Claudia Alarcon, la señora Representante del Accionista Juan Sebastián Vázquez, y el señor Representante de la Accionista Chang Ching Lee Yeh, resuelven por unanimidad reelegir como Comisario Principal de la empresa al señor Lenin Santiago Carvajal con los mismos honorarios.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma, el Poder por medio del cual la señora María Dolores Alarcón representa al señor Accionista Juan Sebastián Vázquez, y el señor Jorge Luis Céspedes Duque, así como el archivo informático de la grabación en soporte magnético de la Junta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 17H20.

En constancia de todo lo actuado, firman los Accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con la Presidente y el Secretaria de la Junta, que certifica


Po Chun Lee Yeh
PRESIDENTE DE JUNTA


Maria Dolores Alarcón Mesías
SECRETARIA DE JUNTA

LOGISTICA Y TRANSPORTE PLUSTRUCKING S.A.

LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: marzo 20 de 2020

Hora: 16h00

Nro.	NOMBRE ACCIONISTA	CEDULA IDENTIDAD	REPRESENTANTE	No. ACCIONES	No. De VOTOS	PARTICIPACION %	FIRMA
1	ALARCON MESIAS CLAUDIA XIMENA	1710009554		30,00	300	25,00%	
2	LEE YEH CHANG CHING	1713725347	JORGE LUIS CESPEDES DUQUE	30,00	300	25,00%	
3	VAZQUEZ ALARCON JUAN SEBASTIAN	1712758521	ALARCON MESIAS MARIA DOLORES	30,00	300	25,00%	
4	PLUSAMBIENTE S.A.	1792186277001	ALARCON MESIAS CLAUDIA XIMENA	30,00	300	25,00%	
	TOTALES			120,00		100,00%	

CERTIFICA QUORUM


PRESIDENTE DE JUNTA
PO CHUN LEE YEH


SECRETARIA DE JUNTA
MARIA DOLORES ALARCON

